



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO.**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de junio de 2025	
Nº PLAZAS	Tres (3)	Nº DE PLAZA	7892-7893-7894. C06/25
PLAZA DE:	PROFESOR/A ASOCIADO/A INDEFINIDO		

DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	E.P.S. GANDIA
PERFIL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidenta D^aM.Carmen Penadés Gramage

Secretaria D^a Stella M^a Heras Barberá

Vocales: D. Jordi Bataller Mascarell

D Vicenç Almenar Terré

D^a Manuela Albert Albiol

En Valencia, a las 9:00h del 14 de octubre de 2025, se reúnen de forma semipresencial las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 31 de julio de 2025, llegándose a los siguientes acuerdos, de conformidad con el orden del día:

Orden del día:

Por parte de la comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se relaciona a continuación el listado de los candidatos, junto con su puntuación y, en su caso, la documentación adicional o a subsanar que se requiere por parte de la comisión.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión.

Según lo establecido en la base 7.9 de la convocatoria, la solicitud de subsanación, deberá presentarse **exclusivamente** en el departamento convocante de la plaza (en este caso, el **Departamento de Sistemas Informáticos y Computación, código del departamento: U02700070**), de manera telemática, a través del **Registro Electrónico General**, cuya dirección es: <https://reg.redsara.es>).



Apellidos y nombre	Puntuación	Méritos a subsanar
Ahuir Esteve, Vicent	63,33	
Contreras Ochando, Lidia	47,41	
García Cucó, Arnau	23,45	
Giménez Solano, Vicente Miguel	50,69	- B1 (justificante horas docencia UOC y encuestas) - C2.1 (justificante comunicaciones en congresos "Validation and ...", "Definición de subconjuntos...") - E2.2 (justificante personal de curso y horas "Certificación SME ...")
Lamas Daviña, Alejandro	33,91	
Madrigal Madrigal, Javier	44,72	
Mestre Gascón, Antoni	42,08	- C2.1 (justificante comunicación en congresos "Transcending Boundaries:...") - C4 (justificante proyecto ("Integración de IoT..."))
Mico Méndez, Maria Esperanza	64,6	- B4 (justificante personal proyecto/programa de "PIIE: Justhub ...")
Parra Savall, Rubén	66,30	
Pascual Mafe, Gloria Merida	67,59	
Ramis Alario, M ^a del Carmen	8,93	

Una vez comprobada la documentación presentada, en su caso, por los aspirantes, se publicará el acta de valoración de méritos definitiva con la nueva baremación.

Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de este departamento y en la página web de este. (<http://www.upv.es/entidades/DSIC/infoweb/dsic/info/1093212normalc.html>).

Quedando emplazadas para una nueva reunión, para lo cual serán convocados con la suficiente antelación a los miembros integrantes de la comisión.

Dando fe de todo lo cual, se levanta esta acta que es aprobada por los integrantes de la comisión asistentes a la reunión.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Fdo. D^a M^a Carmen Penadés Gramage

Fdo. D^a Stella M^a Heras Barberá

DILIGENCIA:

D. Carlos Monserrat Aranda, como secretario del departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que una copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el tablón de anuncios del departamento desde la fecha de la firma electrónica, y en la página web de este.



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO.**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27 de junio de 2025		
Nº PLAZAS	Tres (3)	Nº DE PLAZA	7892-7893-7894. C06/25
PLAZA DE:	PROFESOR/A ASOCIADO/A INDEFINIDO		

DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	E.P.S. GANDIA
PERFIL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO
DE MERITOS**

(La información del anexo empieza en la siguiente página)



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO									
CANDIDATO/A	AHUIR ESTEVE, VICENT	nº 1							
	CONTRERAS OCHANDO, LIDIA	nº 2							
	GARCÍA CUCÓ, ARNAU	nº 3							
	GIMÉNEZ SOLANO, VICENTE	nº 4							
	LAMAS DAVIÑA, ALEJANDRO	nº 5							
	MADRIGAL MADRIGAL, JAVIER	nº 6							
	MESTRE GASCÓN, ANTONI	nº 7							
	MICO MÉNDEZ, MARIA ESPERANZA	nº 8							
1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	4,67	4,20	4,05	4,05	4,35	3,50	3,70	3,60
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	0,8	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)		4,67	4,20	4,05	4,05	4,35	2,80	3,70	3,60
2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	5,25	5,45	0,00	1,97	3,58	10,62	5,33	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	3,13	0,63	0,00	0,00	0,00	1,25	4,38	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7.5 puntos	6,00	0,63	0,00	0,00	0,00	1,50	5,63	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2.5 puntos	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,53	3,20	0,00	0,30	0,00	0,00	1,38	5,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	14,90	10,90	0,00	2,27	3,58	13,37	18,71	5,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	0,8264059	1	0,5864562	1	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)		14,90	10,90	0,00	1,88	3,58	7,84	18,71	5,00
3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	6,00	8,00	0,80	4,80	8,00	8,00	3,20	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	2,00	2,00	0,50	1,35	2,00	2,00	0,60	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	2,50	3,00	0,00	2,25	0,50	3,00	0,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	1,00	0,50	0,00	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)	10,00	10,00	1,30	8,90	10,00	10,00	4,80	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	0,9831461	0,86	0,85	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)		10,00	10,00	1,30	8,75	8,60	8,50	4,80	0,00
4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	25,3125	15,31	10	26,5625	14,0625	31,25	6,875	50
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	0,6	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		25,31	15,31	10,00	26,56	14,06	18,75	6,88	50,00
5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	1	1	3	2	0	2	1	1
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	4,45	6,00	1,10	4,45	3,32	4,83	3,00	2,00
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)	8,45	7,00	8,10	9,45	3,32	6,83	8,00	6,00
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)		8,45	7,00	8,10	9,45	3,32	6,83	8,00	6,00
RESUMEN		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	4,67	4,20	4,05	4,05	4,35	2,80	3,70	3,60
b) B	DOCENCIA	14,90	10,90	0,00	1,88	3,58	7,84	18,71	5,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	10,00	1,30	8,75	8,60	8,50	4,80	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	25,31	15,31	10,00	26,56	14,06	18,75	6,88	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	8,45	7,00	8,10	9,45	3,32	6,83	8,00	6,00
PUNTUACIÓN FINAL		63,33	47,41	23,45	50,69	33,91	44,72	42,08	64,60



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO									
CANDIDATO/A	PARRA SAVALL, RUBEN	nº 9							
	PASCUAL MAFE, GLORIA MERIDA	nº 10							
	RAMIS ALARIO, Mª DEL CARMEN	nº 11							
1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO			CANDIDATO/A						
			9	10	11				
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos		3,30	3,36	3,20				
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	0,1				
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)			3,30	3,36	0,64				
2 - DOCENCIA			CANDIDATO/A						
			9	10	11				
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos		0,00	10,99	0,58				
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos		0,00	0,00	5,00				
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos		0,00	0,00	7,50				
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos		0,00	0,00	0,00				
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos		5,00	5,00	0,00				
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)		5,00	15,99	13,08				
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	0				
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)			5,00	15,99	0,00				
3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA			CANDIDATO/A						
			9	10	11				
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos		0,00	0,00	1,75				
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos		0,00	0,00	0,00				
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos		0,00	0,00	0,00				
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos		0,00	0,00	0,00				
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto		0,00	0,00	0,00				
f)	C1+C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)		0,00	0,00	1,75				
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	0,1				
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)			0,00	0,00	0,18				
4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL			CANDIDATO/A						
			9	10	11				
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos		50	41,25	50				
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	0,1				
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)			50,00	41,25	5,00				
5.- OTROS MÉRITOS			CANDIDATO/A						
			9	10	11				
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos		4	2	2				
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos		3	4	2				
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)		1,00	1,00	4,00				
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		8,00	7,00	8,00				
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)			1	1	0,39				
RESUMEN			CANDIDATO/A						
			9	10	11				
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO		3,30	3,36	0,64				
b) B	DOCENCIA		5,00	15,99	0,00				
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		0,00	0,00	0,18				
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL		50,00	41,25	5,00				
e) E	OTROS MÉRITOS		8,00	7,00	3,12				
PUNTUACIÓN FINAL			66,30	67,59	8,93				